



## El apoyo al sector de la resina natural: un reto común.

En los últimos años hemos visto como muchos hombres y mujeres han apostado por iniciar la actividad de resinación en los bosques europeos. Una profesión vocacional que contribuye como ninguna otra a la conservación del medio ambiente; una profesión valorada por la sociedad y que engancha al que la prueba. Pero la competencia en el mercado internacional de las resinas es durísima, y para conservar nuestros empleos, para hacerlos rentables, los resineros europeos tenemos que ser los mejores

### ¿Qué puedes hacer por el sector de la resina natural?

Para superar dificultades, para hacer de la resinación un oficio de futuro, tenemos que hacer de ella una actividad rentable y de calidad, tenemos que agudizar el ingenio, demostrar que tenemos las mejores ideas y que sabemos ponerlas en marcha de forma eficiente todos juntos.

Este es el reto que te lanzamos desde la **Red Europea de Territorios Resineros (RETR)**: compartir las ideas que contribuyan a la mejora de la calidad laboral y la rentabilidad del oficio de resinero. Tú sabes mejor que nadie como hacerlo. Ahora tienes la oportunidad de marcar la diferencia y ayudar al sector.

Las ideas finalistas serán presentadas públicamente en las Jornadas Internacionales que organiza la RETR, **El resinero: un oficio con futuro**, que se celebrarán el próximo mes de marzo en Soria (España), donde serán valoradas por un jurado compuesto por resineros, empresas, propietarios forestales y expertos en emprendimiento e innovación.

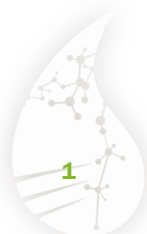
Los autores de los tres proyectos ganadores tendrán la oportunidad de participar con todos los gastos pagados en el evento de aceleración de la innovación idiForest, que organizarán la RETR y el proyecto INCREDIBLE en España días el 20 y 21 de abril de 2020. En idiForest podrás convertir tu proyecto en una oportunidad de negocio de la mano de expertos que te ayudarán a impulsar tu idea y a hacerla rentable.

## Bases del Reto de Innovación Resinera

**Entidad organizadora:** Fundación Cesefor, en el marco del proyecto SustForest Plus financiado por el programa de cooperación europea Interreg Sudoe, impulsando la creación de la Red Europea de Territorios Resineros.

**Objetivo:** Estimular la compartición de soluciones innovadoras en un marco de apertura al dominio público de ideas que contribuyan a la mejora de la calidad laboral, la rentabilidad de la actividad de extracción de resina, así como a la complementación de las rentas obtenidas por el trabajador resinero.

Las propuestas de innovación pueden ser de cualquier naturaleza siempre que sirvan a los objetivos arriba indicados, especialmente materiales, (herramientas, máquinas, accesorios de trabajo, etc.), sistemas de trabajo (por ejemplo, utilizando en las labores de resinación maquinaria o herramientas existentes en otros sectores) y modelos de negocio basados en la oferta de productos y servicios para el resinero.





**Participantes:** personas físicas miembros de la cadena de valor de la resina natural europea, en especial resineros, técnicos relacionados con el sector, estudiantes y la comunidad innovadora en general. Los participantes deben ser residentes en regiones del espacio SUDOE en España, Francia y Portugal<sup>1</sup>.

**Forma de participación:** Los participantes interesados inscribirán sus propuestas de innovación resinera a través del formulario de inscripción online alojado en la web del proyecto SustForest Plus [www.sust-forest.eu](http://www.sust-forest.eu).

Cada participante interesado deberá describir de manera clara y breve su propuesta, cumplimentando los campos del formulario de inscripción online relativos a:

1. Datos personales del participante
2. Título de la propuesta de innovación
3. Descripción de la innovación

Las propuestas podrán presentarse hasta el domingo día 23 de febrero del año 2020 a las 23:59 hora española. No obstante, la entidad organizadora se reserva el derecho a suspender, ampliar y/o modificar la duración del plazo de presentación de propuestas a su solo criterio.

Las propuestas podrán escribirse en cualquiera de los idiomas del proyecto SustForest Plus: español, francés y portugués.

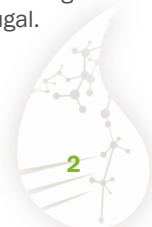
Los participantes podrán presentar tantas soluciones innovadoras como deseen, siempre que cumplan con los requisitos de las presentes bases. Para cada propuesta, el participante rellenará un formulario de inscripción online único e independiente.

Al enviar el formulario de inscripción online, el participante:

- ✚ Acepta íntegramente las presentes bases.
- ✚ Autoriza a la entidad organizadora para el tratamiento de los datos de carácter personal que se solicitan en el mencionado formulario de inscripción para fines relacionados exclusivamente con el reto de innovación y las publicaciones y eventos asociados.
- ✚ Autoriza a la entidad organizadora a divulgar la propuesta de innovación por él presentada, en publicaciones y eventos del proyecto SustForest Plus, así como en publicaciones y eventos que sirvan para promocionar el sector de la resina natural europea, haciendo referencia directa o indirecta a su autoría.

---

<sup>1</sup> Todas las comunidades autónomas españolas (excepto Canarias), las regiones del sudoeste de Francia (Auvergne, Occitanie y Nouvelle Aquitaine) y las regiones continentales de Portugal.





La entidad organizadora no se hará responsable por las inscripciones de propuestas de innovación perdidas, dañadas, enviadas de manera errónea, o recibidas con retraso, cualquiera que sea la causa.

**Originalidad de las propuestas:** Las propuestas de innovación resinera que se presenten deben ser originales, siendo el participante que las presente el único responsable en términos de respeto de la propiedad intelectual o derechos de explotación de terceros.

Al enviar el formulario de inscripción online, el participante declara que la propuesta de innovación resinera por él presentada es de su autoría, original y propia, y que asume su responsabilidad en cuanto al respeto de la propiedad intelectual y derechos de exclusividad, patentes, marcas y otras figuras de protección que afecten a terceros.

Si en cualquier fase de esta convocatoria se detectara que los derechos de propiedad intelectual o de explotación de terceros han sido vulnerados por el participante, la propuesta será eliminada automáticamente del reto.

#### **Selección de las mejores propuestas de innovación:**

Fase 1: la entidad organizadora realizará una primera selección de forma unilateral y a su entera discreción, en la que se excluirán del *Reto de Innovación Resinera* aquellas propuestas que no reúnan unos requisitos mínimos en cuanto a calidad formal de las mismas, posible afección a la sostenibilidad del aprovechamiento resinero, contrarias a lo establecido en las presentes bases, o que vulneren los valores de la RETR.

Fase 2: Todas las propuestas que hayan superado la Fase 1 se someterán a análisis por parte de un Jurado único en dos rondas de valoración. En primera ronda el jurado propondrá cinco finalistas por país (España, Francia y Portugal, en total 15 finalistas). En segunda ronda se elegirá una propuesta ganadora por país (en total 3 propuestas ganadoras). El número de finalistas de la primera ronda podrá ser ampliado o reducido si así lo considera el Jurado a la vista de la calidad técnica de las propuestas.

Las propuestas finalistas se someterán a votación de los miembros del jurado, estableciendo su orden en función de los votos recibidos y designando como ganadora la propuesta de cada país que más votos obtenga. En caso de empate, el presidente podrá ejercer un voto de calidad.

El Jurado estará compuesto por representantes de España, Francia y Portugal, entre resineros, expertos de empresas de transformación, propietarios forestales, expertos en emprendimiento e innovación socios del proyecto SustForest Plus, y será presidido por un representante de la entidad organizadora.

El jurado se reunirá para su deliberación y emitirá su veredicto durante las jornadas internacionales *El resinero: un oficio con futuro*, a celebrar en Soria (España) durante el mes de marzo de 2020.

El *Reto de Innovación Resinera* podrá ser declarado desierto en caso de que el Jurado acuerde por mayoría absoluta que ninguna de las propuestas finalistas alcanza la calidad mínima para ser





declarada ganadora. El fallo del Jurado será inapelable, y contra él no cabrá ni recurso ni reclamación de cualquier forma o naturaleza.

Las propuestas que no hayan resultado ganadoras o finalistas serán destruidas tras el fallo del Jurado.

#### **Criterios de valoración:**

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos para valorar las propuestas de innovación resinera presentadas:

- **Contribución a la mejora de la calidad laboral del oficio de resinero:** reducción del esfuerzo físico, mejora de la seguridad y salud, simplificación de las tareas administrativas y de gestión, mejora en la organización del trabajo y la logística de las tareas.
- **Mejora de la rentabilidad del oficio de resinero:** incremento de la rentabilidad de la actividad, incorporación de valor añadido al producto, mejora de la comercialización del producto.
- **Contribución a la complementariedad de las rentas del resinero:** compatibilidad con la actividad normal del resinero, grado de adaptación al calendario resinero, grado de adaptación a las habilidades propias del trabajador resinero y posibilidad de desarrollo de tareas complementarias en comarcas resineras.
- **Viabilidad de la propuesta** en términos técnicos, económicos y de probabilidad de adopción de la solución por parte de los usuarios destinatarios de la misma.
- **Grado de innovación.**

**Comunicación y difusión del fallo:** El fallo del Jurado se dará a conocer, en el transcurso de las jornadas internacionales, El resinero: un oficio con futuro. Además se publicará en la página web del proyecto SustForest Plus y se comunicará personalmente a los interesados. En cualquier caso, únicamente se harán públicos los ganadores y finalistas, guardándose confidencialidad sobre el resto de candidatos.

**Reconocimiento a los ganadores del Reto de Innovación Resinera:** los tres ganadores del *Reto de Innovación Resinera* serán invitados a participar, con los gastos de inscripción, desplazamiento, alojamiento y manutención pagados, en el seminario de tecnología y emprendimiento multidisciplinar y aceleración de la innovación *idiForest* a celebrar en el mes de abril del 2020 en Soria (España).

En dicho evento los participantes tendrán la oportunidad de conocer de la mano de sus creadores otros proyectos innovadores exitosos y en marcha en el ámbito de los productos forestales no maderables, y entrarán en contacto con otros emprendedores forestales. Además se contará con la presencia de posibles inversores en proyectos de innovación.

Durante el seminario, los ganadores del *Reto de Innovación Resinera* tendrán la oportunidad trabajar sus propuestas apoyados por tecnólogos, expertos en innovación, desarrollo de modelos de negocio y financiación de proyectos, y en colaboración con otros asistentes. El objetivo será definir las bases para materializar el proyecto de innovación basado en su propuesta, avanzar en la creación de un





equipo multidisciplinar para su realización y presentar dicho proyecto a posibles inversores que estarán presentes en el evento.

